



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 66

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2017 00006 00	Verbal	INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS LTDA.	ALEXANDER RINCON PRADA	Auto Ordena Remisión de Expediente REMISION A EJECUCION Y APRUEBA COSTAS	15/07/2020	1	
68001 40 03 014 2019 00193 00	Ejecutivo con Título Prendario	MYRIAM DIAZ PLATA	JULIAN ANDRES CASTELLANOS DIAZ	Auto de Tramite SOLICITUD DE OFICIOS	15/07/2020	1	
68001 40 03 014 2019 00450 00	Reconocimiento de documentos	JOHN PAUL ALEXANDER RODRIGUEZ CAMACHO	SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO DE SANTANDER	Auto termina proceso TERMINA EXTRAPROCESO	15/07/2020	1	
68001 40 03 014 2019 00613 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -CUPE-	JUAN OMAR RIVERO ARANGO	Auto suspende proceso	15/07/2020	1	
68001 40 03 014 2019 00685 00	Ejecutivo Singular	JESUS HARVEY ARIZA ARIZA	DIANA RINCON AVELLANEDA	Auto de Tramite REQUIERE NOTIFICAR	15/07/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00059 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN	JAIRO ANTONIO NARVAEZ DE ORO	Auto niega emplazamiento PREVIO A EMPLAZAR	15/07/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00122 00	Ejecutivo Singular	HB SUPLPLIER SA	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	Auto de Tramite CORRIGE AUTO	15/07/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00179 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CAMPESTRE MIRADOR DEL LAGO PH	EDWING MAURICIO MARIN ARENALES	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2020	1	
68001 40 03 014 2020 00179 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CAMPESTRE MIRADOR DEL LAGO PH	EDWING MAURICIO MARIN ARENALES	Auto decreta medida cautelar	15/07/2020	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
SECRETARIO